

COMPAÑÍA HORMAT S.A.**ACTA NÚMERO 01-2015
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HORMAT S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 06 días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las 11H00, en las oficinas de VEGAMON S.A. ubicada en la Av. 1 de Mayo y Carlos V. de la ciudad de Cuenca, con la presencia de los Señores accionistas: el Ing. Pedro Oswaldo Monsalve Merchán, titular de 5677 acciones correspondiente al 42,58%; el Ing. Fernando Monsalve Merchán, titular de 4037 acciones correspondientes al 30,28%; y el Econ. Alfredo Vega Monsalve, titular de 3620 acciones, correspondientes al 27,14% del capital social, estando representado el 100% del capital, y con la presencia del Sr. Andrés Monsalve Valdivieso y acogiéndose a lo dispuesto en el artículo décimo de los estatutos sociales de la compañía de fecha 16 de septiembre de 2000, deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocimiento de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al periodo fiscal comprendido entre el 01 de enero de 2014 y el 31 de diciembre del mismo año.
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerencia sobre los Estados Financieros del periodo 2014.
- 3.- Conocimiento del Informe de Comisario sobre los Estados Financieros.
- 4.- Aprobación de Amortización de Pérdidas de años anteriores.
- 5.- Repartición de dividendos de Accionistas.

Preside la Junta el Sr. Andrés Monsalve Valdivieso como Presidente y actúa como secretario el Sr. Francisco Tirado en calidad de Gerente de la Compañía.

- 1.- Una vez aprobado el orden del día se procede a tratar el primer punto, dándose lectura a los Balances e indicándose el valor de la Utilidad obtenida, los mismos que son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se pasa a tratar el segundo punto, de igual manera que en el punto anterior, el Señor Gerente da lectura a su informe, siendo aprobado por unanimidad.
- 3.- Se da lectura al informe de comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.



HORMAT S.A.

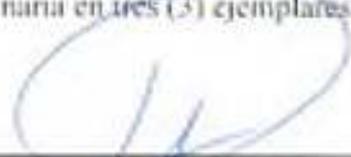
Fábrica y Oficina: Vía a Chiquitad
Sector Ochoa León

Teléfono: 2994-408
CUENCA - ECUADOR

4.- El Señor Gerente indica que en virtud de que se ha obtenido Utilidad este año, se debería amortizar las Pérdidas del año anterior, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

5.- Continuando con la revisión del quinto punto, el Gerente solicita que el valor de la Utilidad a repartirse entre Accionistas debería acumularse en la cuenta de Acciones para Futuras Capitalizaciones, para de esta manera en Futuros Ejercicios aumentar el Capital de la Compañía, lo cual es aprobado por unanimidad por los miembros de la Junta.

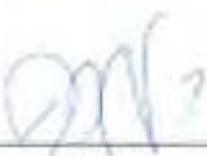
Siendo las 12H00, sin tener más puntos que tratar dentro del orden del día aprobados, se procede durante un receso a elaborar la presente Acta, encargándose al Señor Gerente realice todos los trámites pertinentes para la legalización de los Balances y presentación de la documentación ante los organismos de control correspondientes.
Para constancia de lo actuado, los intervinientes firman la presente Acta de Junta General Ordinaria en tres (3) ejemplares del mismo tenor y validez legal.



Ing. Pedro Oswaldo Merchán
ACCIONISTA



Sr. Fernando Monsalve Merchán
ACCIONISTA



Econ. Alfredo Ernesto Vega Monsalve
ACCIONISTA



Ing. Andrés Monsalve Valdivieso
PRESIDENTE



Francisco Javier Tirado
GERENTE